

Fuente LA PARRA (Fondón, Almería)



Fuente la Parra (J. Martín Jiménez, mayo 2009)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Fuente LA PARRA

Pedanía aldea, paraje o pago:

Umbría de Sierra de Gádor

Municipio:

Fondón

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **512607.019** Y: **4089422.454** Huso: **30** Altitud: **Aprox. 1400 m**

Nombre de la cuenca:

Mediterránea Andaluza

Nombre de la subcuenca:

Andarax

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Campo de Dalías-Sierra de Gádor (060.013)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Rede Natura 2000 (Sierra de Gador y Enix)

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Sierra de Gádor

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

3 Tipo de Surgencia

Galería, cimbra, zanja o mina de agua

4 Descripción

Está situada en la Sierra de Gádor a 9 km de Fondón por la pista forestal de Barjalí. Antes de llegar encontramos la Fuente Mahón.

5 Instalaciones Asociadas

Fuente rural

6 Caudal Medio

Caudal Bajo (1 - 10 l/s)

¿Se agota? No se agota nunca

7 Uso del Agua

Regadío

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: Sin dificultad

Uso público actual: Medio

9 Estado de Conservación

Bueno

10 Amenazas, Impactos y Presiones

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco: **Alto**

Medio-ambiental: **Medio**

Recreativo/Turístico/Usó Público: **Medio**

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular: **Alto**

12 Valoración General

Media

13 Nombre del autor/es de la ficha

J. Martín Jiménez

(24-05-2009)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.